



POLÍTICA SUBNACIONAL:

Federalismo, región y provincias

Fernanda Maidana - Coordinadora

Augusto Abdulhadi - Julieta Gaztañaga - César Abel Gómez - María Cecilia Lascurain - María Silvia Leoni - Fernanda Maidana - Sebastián Mauro - Melina Neiman - V. Gastón Mutti - Hugo Ramos - Cintia Rodrigo - Iván Tcach - José Vezzosi



UNCAUS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL



POLÍTICA SUBNACIONAL:

Federalismo, región y provincias

Fernanda Maidana - Coordinadora

Augusto Abdulhadi - Julieta Gaztañaga - César Abel Gómez - María Cecilia Lascurain - María Silvia Leoni - Fernanda Maidana - Sebastián Mauro - Melina Neiman - V. Gastón Mutti - Hugo Ramos - Cintia Rodrigo - Iván Tcach - José Vezzosi

2024

Política subnacional: federalismo, región y provincias/
Fernanda Maidana ... [et al.] ;

Coordinación general de Fernanda Maidana. - 1a ed -
Sáenz Peña: UNCAUS, 2024.

354 p.; 15 x 22 cm.

ISBN 978-631-90482-2-3

1. Política Argentina. 2. Política Regional. 3. Partidos
Políticos Argentinos. I. Maidana, Fernanda, coord.

CDD 320.82



Director: **Manuel García Solá**

Comandante Fernández 755

Pcia. Roque Saenz Peña, Chaco (3700)

República Argentina

editorial@uncaus.edu.ar

Coordinación editorial: **Naufal, Yamila Luz**

Diseño de tapa: **Roberto Adrián Gauto**

Diagramación: **Milena Sofía Godoy**

Hecho el depósito de ley 11.723

Derechos reservados

Prohibida su reproducción parcial o total

ÍNDICE

Prólogo -----	7
Introducción -----	12
Capítulo 1. Antropología del federalismo en la Región Centro: de la norma y la utopía al optimismo político <i>Julieta Gaztañaga</i> -----	18
Capítulo 2. Las construcciones regionales en el espacio del Norte Grande. El caso del NEA <i>Maria Silvia Leoni</i> -----	55
Capítulo 3. Federalismo y desigualdad: La región como sujeto <i>José Vezzosi</i> -----	74
Capítulo 4. Cambios y continuidades en las economías subnacionales en Argentina (1983-2019) <i>Cintia Rodrigo y Sebastián Mauro</i> -----	97
Capítulo 5. Lógicas políticas en disputa detrás de la expansión del agronegocio en Chaco. Un balance de las transformaciones y el debate actual <i>Augusto Abdulhadi, Melina Neiman y César Abel Gómez</i> ----	127
Capítulo 6. De derrota en derrota. El devenir del kirchnerismo en Santa Fe en el período 2007-2011 <i>Hugo Ramos</i> -----	162
Capítulo 7. Los albores de la construcción del espacio kirchnerista en la provincia de Córdoba: primeras redes y tensiones con el peronismo cordobés <i>Iván Tcach</i> -----	204
Capítulo 8. Santa Fe, elecciones 2023, cambio de época con una nueva mayoría provincial <i>V. Gastón Mutti</i> -----	223

Capítulo 9. Sucesión y disputa por el liderazgo en el peronismo de la provincia de Santa Fe (1995-1997)	
<i>María Cecilia Lascurain</i>	267
Capítulo 10. Posibilidades y límites de una aproximación comparativa en el estudio del reclutamiento de elencos políticos en NEA y NOA (1983-2015)	
<i>Fernanda Maidana</i>	298
Sobre los/as autores/as	333

Capítulo 3

Federalismo y desigualdad: la región como sujeto

José Vezzosi²⁰

Introducción

Autonomía y federalismo son dos conceptos estructurantes del proceso de formación del Estado argentino. En torno a ellos se desplegaron las principales disputas de la primera mitad del siglo XIX y, sobre todo, del proceso de organización nacional que tuvo lugar a partir de 1852. La literatura histórica advirtió contra la naturalización de ambos conceptos, resaltando la historicidad y politicidad que los atraviesan. En esa dirección José C. Chiaramonte señaló que mientras el concepto de federalismo era utilizado en la doctrina constitucional para referirse a la conformación de un Estado federal (proceso al que Botana [1977] denominó “federalismo centralizado”), la historiografía identificó bajo esa denominación a las tendencias autonomistas que abogaban por la forma confederal o que —con posterioridad a 1853— reivindicaban el derecho de autodeterminación de los “pueblos” (en referencia a las ciudades y sus áreas de influencia). El historiador santafesino afirmó que “insensiblemente, se ha producido un fenómeno de

²⁰ Instituto de Estudios para el Desarrollo Social, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (INDES, CONICET-UNSE).

deslizamiento de sentido, que hace que la noción de federalismo en la historiografía argentina concluya por ser referida a fenómenos de disociación política, mientras en la bibliografía política de la que deriva es asociada a lo inverso, a procesos de unificación” (1993, p. 88). Por su parte, Agüero mostró que el uso actual de la noción ‘autonomía’ en el lenguaje constitucional argentino es “el resultado de un desplazamiento conceptual históricamente determinado por el proceso de construcción estatal” (2014, p. 343). Fue recién durante los conflictos por la nacionalización de Buenos Aires (entre ‘autonomistas’ y ‘nacionalistas’) que el concepto de ‘soberanía provincial’ utilizado hasta entonces, fue siendo reemplazado en los “lenguajes políticos” (Palti, 2002), mientras se imponía la idea de una ‘soberanía nacional’ que subsumía a las provinciales.

Los usos y significados de los conceptos de autonomía y federalismo se presentaron, desde el principio, vinculados a complejas dinámicas atravesadas por hechos políticos, interpretaciones historiográficas y lenguajes teóricos (Bravo, 2013). Esta característica acompañó el devenir de ambos conceptos a lo largo del siglo XX. Hacia 1994, la reforma de la Constitución Nacional habilitó la institucionalización de procesos de integración regional como instancias de articulación entre los estados provinciales (y de mediación con el Estado federal), dejando en claro que no afectaban las facultades delegadas a la Nación ni las autonomías provinciales.

Sin embargo, en la disputa por los significados de las nociones de federalismo, autonomía y región, no sólo está en juego la forma de organización institucional o jurisdiccional del estado sino también procesos de inclusión/exclusión de sujetos y espacios políticos que se disputan en torno al antagonismo federal (Schmitt, 1932; Mouffe, 2011). En este escrito, que no es más que una primera aproximación al asunto, rastrearemos indicios discursivos en la política argentina reciente que nos permitan destacar dos rasgos y un desafío en ese antagonismo. El discurso de los actores

políticos expresa la demanda por la reparación de una desigualdad (económica, material) que se articula con la reivindicación de una identidad cultural diferente a la del mito de la argentina blanca y europea. En ese sentido, el antagonismo geopolítico estructurado en torno a la ruptura interior-Buenos Aires²¹ (Gorelik, 2021), activa la representación de diferencias culturales²² que, devueltas al ámbito de las ciencias sociales, invitan al desafío geoepistemológico (Martínez, 2019) que tematizamos con la idea de “la región como sujeto”. Este concepto lo hemos tomado del plan de estudios del Doctorado en Estudios Sociales y Políticos Regionales, carrera de posgrado interinstitucional puesta recientemente en marcha por cuatro universidades del NOA (UNSE, UNCa, UNT y UNLaR) que, asumiendo el desafío mencionado, ha propuesto abordar “lo regional como el sujeto más que como el objeto de estos ‘estudios socio-políticos’”. En ese sentido ‘lo regional’ alude principalmente a una forma de mirar, a la ‘situacionalidad’ (Auat, 2021) del enfoque: “la pretensión de hacerse cargo del ‘desde dónde’ se mira la realidad y los compromisos hermenéutico-axiológicos implicados allí” (UNSE, 2021, p. 5).

El recorrido del texto no ofrece un repaso exhaustivo, sino una aproximación a tres episodios de los últimos años en los que el antagonismo federal se expresó con intensidad: la puesta en marcha del Consejo Regional del Norte Grande Argentino (2020), las reivindicaciones autonomistas en torno al MendoExit (2021), y la diferenciación explícita frente a “lo porteño” que emergió durante la campaña electoral de 2023.

²¹ O bien sus variantes centralismo-federalismo, capital-provincias, con sus dicotomías implícitas urbano-rural, tradición-modernidad, civilización-barbarie.

²² Este asunto ha sido estudiado como una dimensión geocultural entre otros por Rodolfo Kusch (1976) y Gaspar Risco Fernández (1991).

El Norte también existe. El Tratado del Norte Grande Argentino

El 11 de diciembre de 2020 los gobernadores Gerardo Zamora (Santiago del Estero), Gildo Insfrán (Formosa), Raúl Jalil (Catamarca), Juan Manzur (Tucumán), Ricardo Quintela (La Rioja), Gerardo Morales (Jujuy), Gustavo Valdés (Corrientes), Oscar Herrera (Misiones) y Gustavo Sáenz (Salta) se dieron cita en la ciudad de Resistencia (Provincia del Chaco). La convocatoria había sido impulsada por el gobernador local Jorge Capitanich, quien destacó en sus palabras de bienvenida “el esfuerzo que han realizado cada uno de ustedes para participar en este evento” (*Diario 21*, 2020). El principal objetivo era poner en marcha el Consejo Regional del Norte Grande Argentino (CRNGA), organismo que había sido establecido en el Tratado Parcial de Creación de la Región del Norte Grande Argentino (TNGA) suscripto el 9 de abril de 1999 en la ciudad de Salta.

Aquel tratado tenía como trasfondo la reforma constitucional de 1994, que había otorgado a las provincias la potestad de “crear regiones para el desarrollo económico y social y establecer órganos con facultades para el cumplimiento de sus fines” (artículo 124) y —complementariamente— facultado al congreso nacional (en el art. 75 inc. 19) para “promover políticas diferenciadas que tiendan a equilibrar el desigual desarrollo relativo de provincias y regiones” (Constitución Nacional Argentina, 1994). La reforma, había dado marco también para que, en 1996, seis provincias suscribieran el Tratado Fundacional de la Región de la Patagonia Argentina, y para el Tratado de Integración Regional de las Provincias de Córdoba y Santa Fe de 1998, al que se adscribiría pocos meses después Entre Ríos, dejando conformada la Región Centro.

El TNGA, afirmaba que el “grado de conciencia plena sobre las implicaciones del fenómeno de la globalización y sus posibles consecuencias económico-sociales” para la región hacía necesario “Institucionalizar el proceso de integración (...) con el establecimiento de órganos con competencia y facultades que

permitan la coordinación de políticas y la materialización de los proyectos de interés común, que en los hechos acrecentarán el potencial económico-social regional". En esa dirección, además de crear el Consejo Regional y otorgarle "facultades administrativas para cumplir con los fines de la regionalización", instituyó tres órganos complementarios: la Asamblea de Gobernadores, la Junta Ejecutiva (que integraban los ministros provinciales designados al efecto) y el Comité Coordinador (integrado por un representante del NOA y otro del NEA), cuyas funciones fueron definidas en el Estatuto del Consejo Regional aprobado en Resistencia el 24 de junio de 2004.

El TNGA, a su vez, tenía como antecedente el tratado Interprovincial de Integración del Norte Grande Argentino, que había sido suscripto el 10 de octubre de 1986 con el objetivo de "establecer instancias de coordinación y concertación entre los poderes públicos de los diversos estados integrantes de la región" para "lograr la efectiva y permanente integración de las provincias del Norte Grande" (p. 2). Por ello se comprometían a "poner en ejecución las líneas establecidas en la Declaración del Norte Grande Argentino" que se anexaba al acuerdo.

Aquella "Declaración para la Integración del Norte Grande Argentino" alertaba —en un año marcado por la crisis de la deuda externa— acerca de la "situación actual de las provincias del Norte Argentino, caracterizada por un menor grado de desarrollo relativo que las del centro del país". Afirmaba que dicho atraso se explicaba —entre otros factores— por la "industrialización de su producción primaria fuera del ámbito regional", los "desequilibrios en la distribución geográfica de la actividad económica y de la población" en el país y "el reducido margen decisional en las políticas nacionales". Por ello, luego de un pormenorizado análisis económico, que partía de las alteraciones geopolíticas producidas por la constitución del puerto de Buenos Aires durante la colonia y que se habían consolidado con la reprimarización del aparato productivo durante la dictadura militar, proponía "revitalizar el

federalismo” a través de la integración regional, como una manera de enfrentar la “profunda crisis económica” que atravesaba al país.

Esta idea de la región como una “mediación” frente a los procesos económicos globales excluyentes (Auat, 2006) y, a la vez, revitalizadora del federalismo —concebido como instancia necesaria para incidir en las “políticas nacionales”— también estuvo presente en las discusiones de los gobernadores reunidos en Resistencia en 2020. El primer orador, el anfitrión Capitanich, afirmó que el espíritu del encuentro era “decir humildemente que el norte también existe” (Kristal, 2020). Entre los asuntos centrales de la convocatoria, estaba la posibilidad de concretar —con el acuerdo del presidente Alberto Fernández— un ambicioso programa de financiamiento con organismos internacionales (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo principalmente) que permitiera la “reparación histórica” de la región, a partir de un plan de infraestructura de 30 mil millones de dólares.

El gobernador chaqueño, destacó que —a pesar de las distintas pertenencias partidarias— se encontraban presentes todos los mandatarios de la región en una muestra del compromiso por lograr que “la República Argentina *mire* al Norte Grande como lo que somos, una *identidad cultural*, territorial, geográfica, de un valor geopolítico trascendental, que tiene historia, que tiene presente, pero sobre todo, tiene futuro” (Kristal, 2020). La reivindicación de una identidad regional olvidada, invisibilizada, fue señalada como un elemento constitutivo de la propuesta programática del proceso de integración regional norteña. El saludo de bienvenida de la página web oficial del Norte Grande, creada luego de aquel encuentro, reivindica “el legado de nuestros padres fundadores y de la identidad plurilingüe, multirreligiosa y pluricultural de nuestros pueblos y comunidades” (<https://nortegrande.net.ar/>). Esta afirmación identitaria pluricultural contrasta con el mito de origen blanco y europeo que, por ejemplo, ha sido sostenido públicamente por los últimos dos presidentes (Macri en 2018 y Fernández en 2021) en la afirmación simplista de que los argentinos

“descendemos de los barcos” (Micheletto, 2021; Ise, 2021).

La demanda de reconocimiento se presentó articulada con una demanda de igualdad. En los discursos de los distintos gobernadores presentes en el encuentro de Resistencia, las injustas decisiones políticas nacionales emergen como la principal causa de la profundización de las asimetrías entre las provincias norteñas y la región central del país. El tema energético fue uno de los que concitó más atención. El gobernador correntino Valdés se refirió al injusto “*kilowatt criollo*” que perjudica a las provincias productoras de electricidad. Denunciaba que mientras la Nación pagaba doce dólares por cada kilovatio producido en las hidroeléctricas misioneras y correntinas, importaba —el mismo producto— por un valor superior a los cincuenta dólares. Asimismo señaló que, simultáneamente, los precios que pagaban los hogares e industrias del Norte Grande eran más altos que los que se pagaban en la región central del país. El dirigente radical correntino describía un proceso en el cual la región que producía la energía resultaba doblemente perjudicada: la Nación se las compraba más barata que a otros proveedores y se la volvía a vender a un precio superior al que les cobraba a otros consumidores. El peronista Insfrán acotó al respecto: “¿Por qué los porteños tienen que pagar menos? La energía nuestra va de aquí a Buenos Aires, y después de Buenos Aires nos cobran el transporte” (Kristal, 2020). En una muestra de que la demanda asumía un sentido geopolítico antes que partidario.

En ese mismo sentido, el jujeño Morales afirmó irónicamente que, así como hay un “*kilowatt criollo*”, hay también un “gas criollo” perjudicial para el norte argentino, “porque hasta fin del año pasado en nuestra industria del NOA y el NEA pagábamos 7 dólares el millón de BTU de gas, y ya el sur y el centro del país, la zona más rica, estaba pagando el precio de Vaca Muerta, 3,5 dólares, y llegó a bajar a casi 3 dólares” (Kristal, 2020). Según su óptica, esta disparidad impactaba negativamente en la posibilidad de atraer inversiones. “Hay que ser corajudos para ir a poner una industria en el NOA y el NEA” decía Morales, y señalaba que

“cerca del 20% de las pymes que exportan está en Pilar, casi un barrio del área metropolitana, mientras que todo el NOA tiene un 5%”. Recordemos que este asunto ya había sido señalado en la “Declaración del Norte Grande” de 1986. La continuidad de las desfavorables condiciones para la industrialización de la producción primaria en la región era percibida por el gobernador jujeño como una injusticia derivada del carácter centralista de las decisiones políticas, por ello afirmaba que “seguimos viviendo en un país unitario y muy desigual, con la riqueza y el esfuerzo concentrada en el área núcleo de la producción” (Kristal, 2020).

Otro de los temas abordados fue el crónico déficit en infraestructura de transporte que sufre la región. El salteño Sáez resaltó que ese déficit afectaba la rentabilidad de la producción, “no puede ser que un producto trasladado desde Jujuy a Rosario salga más caro que desde Rosario a la China” expresó. Los mandatarios del litoral, por su parte, advirtieron que el manejo desigual de la Hidrovía Paraná-Paraguay provocaba que “las únicas que terminan siendo competitivas son las provincias que están alrededor del puerto de Buenos Aires” (Kristal, 2020). El problema seguía siendo —según percibían los gobernadores norteños— la desigual distribución de recursos: “acá hay una Argentina que duele y espera, que pide a los gritos a los presidentes que dejen de pregonar federalismo y que empiecen a practicarlo”, afirmó Gustavo Sáez.

Aquella reunión de los mandatarios de diez provincias argentinas, que integran el 30% del territorio nacional y representan el 22% de la población argentina, pasó casi desapercibida en los medios de comunicación nacionales, que se encontraban por entonces enfocados en el tratamiento del proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo y en las expectativas por la llegada de las vacunas para enfrentar la pandemia por COVID-19. Sin embargo, con la puesta en funcionamiento del Consejo de Integración Regional, las provincias del Norte Grande lograron configurar un bloque que se mantuvo activo desde entonces y que sirvió, en

distintas coyunturas, para interactuar con mayor capacidad de influencia con los gobiernos nacionales.

Autonomismo y cuestión federal

Las reivindicaciones autonomistas han sido otras de las formas del antagonismo federal en el discurso político reciente. Mayormente se han hecho visibles en los reclamos por —lo que se considera— una desigual distribución de recursos económicos entre la Nación y las provincias, o un injusto reparto entre lo que las provincias aportan y lo que reciben en concepto de coparticipación federal (*Régimen Transitorio de Distribución de Recursos entre la Nación y las Provincias, Ley 23.548, 1988*) (Altavilla, 2022).

Este asunto, cuando se presenta deshistorizado (Gómez Martínez, 2013), devuelve un escenario en el que las provincias menos desarrolladas son figuradas como parásitos de otras calificadas como productivas y más desarrolladas. El dispositivo parece emular los modos en que el neoliberalismo avanza colonizando las subjetividades en torno a la *nueva cuestión social* (Murillo, 2018), esto es, culpando a los pobres de su pobreza y quitando toda responsabilidad colectiva sobre la situación de los miembros de la comunidad. Por momentos, el debate remite a las reformas estatales descentralizadoras del ciclo neoliberal de los años 90, cuando algunas provincias fueron declaradas “inviables” (Vezzosi, 2009). En ese sentido se manifestó a finales de 2022 el entonces diputado nacional Javier Milei, al aludir al sistema de coparticipación federal como “esta idea de justicia social entre provincias que está haciendo un desastre”, y proponía que “si una provincia es inviable, que se haga cargo” (*La Voz de Misiones*, 2022).

Esta “lógica de la competencia” devenida en “nueva razón del mundo” (Laval y Dardot, 2013), proyecta una imagen de las provincias como empresarias de sí mismas, que atomiza, fragmenta y diluye los vínculos políticos. Desde esa perspectiva, los problemas económicos y financieros de las provincias ‘viables’ son asociados

causalmente con el sostenimiento de aquellas que serían ‘inviables’. Cabe reconocer que esta discusión está atravesada por el habitual uso discrecional que los distintos gobiernos nacionales hicieron de los recursos no coparticipables, así como por el retraso en la sanción de una nueva ley de coparticipación federal prevista en la Constitución Nacional de 1994 (Retzoagli y Cammarata, 2016).

Retomando el clásico abordaje constitucionalista que piensa el federalismo argentino como una tensión irresuelta entre fuerzas centrífugas y centrípetas (Bazan, 2013), la “lógica-empresa” (Brown, 2016) intensifica las primeras, generando tensiones que problematizan la propia existencia del Estado nacional en su configuración actual. Un caso particular en el que se evidenció esa problematización fue el MendoExit. Un término derivado del Brexit (*British exit*) que comenzó siendo utilizado en los medios de comunicación y las redes sociales para referir a insinuaciones separatistas. Su germen fue el supuesto descontento forjado entre los habitantes de la provincia de Mendoza por el triunfo electoral del candidato peronista Alberto Fernández en las elecciones presidenciales de 2019. En aquella ocasión los resultados habían configurado un mapa en el que la franja central del país (que atraviesa las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, San Luis y Mendoza) había votado mayoritariamente por la opción de “centro derecha” (Vommaro y Gené, 2023) representada en la fórmula Macri-Pichetto; mientras que en el resto de las provincias se había impuesto el peronismo. Hubo quienes leyeron en aquella configuración una representación cartográfica del clivaje entre el país productivo y el país parasitario (Origlia, 2019).

El MendoExit cobró otra relevancia cuando el politólogo, exgobernador y tres veces legislador nacional por el partido radical Alfredo Cornejo declaró en una radio que Mendoza “tiene todo para vivir como un país independiente” (Gavotti, 2020). Molesto por las demoras atribuidas al gobierno nacional en la habilitación de la construcción de la represa hidroeléctrica “Portezuelo del Viento” (Mannino, 2020), afirmó: “la verdad que no me gusta separarnos

de la nación, pero *ellos* están obligando a Mendoza a autoafirmarse en sus propios valores y en sus identidades” (Gavotti, 2020). En plena pandemia, las declaraciones generaron revuelo a nivel nacional e internacional. Circularon encuestas extraoficiales que afirmaban que más del 30% de los mendocinos estaba de acuerdo con la separación, se insinuó un plebiscito y hasta se anunció una alianza partidaria provincial (entre el partido Éxito y el Partido Demócrata) llamada, justamente, MendoExit, cuyo objetivo era “defender a Mendoza” (*La Capital*, 2021).

Al poco tiempo, Cornejo pareció retractarse y dijo que “no hay ninguna chance de que ninguna provincia se salga de la federación, pero sí hay un montón de gente que quiere estar en este país, pero quiere que este país *le dé más de lo que pone y no un país que se nivele para abajo*” (*La Capital*, 2021). Como vimos, la reducción de las asimetrías entre provincias y regiones es un mandato constitucional en Argentina, sin embargo, lo que era visto por unos (los gobernadores norteños) como un justo reclamo de reparación histórica, parece enunciarse desde las provincias centrales como una “nivelación para abajo”.

En realidad, la construcción de la mega represa se hallaba atascada en las siempre complejas relaciones de las cuencas hídricas interprovinciales (cinco provincias se verían afectadas río abajo) (Lomagno, 2023). Sin embargo, la ocasión representó una oportunidad para que emergieran discursos que tematizaron el antagonismo federal desde la presentación de una inconveniencia: una provincia expresaba vivenciar su pertenencia a la Nación como un estorbo. Ser parte resultaba menos redituable para “los mendocinos” que no serlo. El problema parece estar atravesado por los desacuerdos con la conducción política de la Nación y los intereses que priorizaba. Eran las decisiones del Gobierno nacional, exhibidas como contrarias a los intereses definidos homogéneamente como provinciales, lo que ponía en duda la conveniencia de integración a la nación. En efecto, hemos debido rastrear mucho para encontrar quién o quiénes se beneficiarían

con la represa o enterarnos cuál era la postura de las comunidades campesinas e indígenas que se verían impactadas por la obra. Por su parte, la senadora mendocina peronista Fernández Sagasti quedó en una situación incómoda, atravesada por la tensión entre su pertenencia al partido de Gobierno nacional y las posturas a favor de la represa construidas homogéneamente como “provinciales”.²³

Cabría indagar mejor en la dimensión partidaria que se insinúa en esta presentación de la cuestión federal, para conocer en qué medida las apelaciones al federalismo emergen asociadas a las tensiones entre intereses representados por los partidos y dirigentes que circunstancialmente gobiernan en una provincia, y los intereses que defienden quienes —circunstancialmente— gobiernan a nivel nacional.

Pituquitos de Recoleta: universalidad y escepticismo

Otras de las formas en que se ha planteado la cuestión del federalismo estos últimos años fueron a partir de la diferenciación explícita con el “centralismo porteño”. Durante la extenuante campaña electoral de 2023 varios gobernadores formularon expresiones contra los “porteños”. El gobernador peronista de Formosa, Gildo Insfrán, por caso, en un acto en la Comunidad Originaria María Cristina en mayo de 2023, en alusión a los candidatos de la oposición, espetó: “vienen en nombre de los porteños y los porteños son unos reverendos hijos de su madre, *ellos* lo único que hacen es mirar a Europa” (*Infobae*, 2023). El gobernador santiagueño Gerardo Zamora por su parte, en una reunión del Comité Interjurisdiccional de los Bajos Submeridionales el 27 de diciembre de 2022, había aludido al “centralismo porteño” como aquellos “que se sienten dueños del

²³ En efecto, Fernández Sagasti, se manifestó abiertamente a favor de la represa, y atribuyó a la inoperancia del gobernador Suárez (del mismo partido que Cornejo) por la no concreción de la obra.

país al cual detestan”, geopolitizando una frase del cómico Pedro Saborido, quien se había referido de esa forma a los dirigentes de la derecha nacional (*Perfil*, 2022). Ambos episodios merecerían un análisis en particular, pero quisieramos detenernos en otro, de mayor relevancia e intensidad en el contexto nacional.

En julio de 2023, durante las celebraciones por el triunfo en las elecciones por la intendencia de la ciudad de Córdoba, Martín Llaryora, molesto por la intensa participación en la campaña local de los dirigentes *nacionales* de Juntos por el Cambio en apoyo al candidato Rodrigo De Loreda, aludió a ellos como “los *pituquitos* de Recoleta (que) vinieron a dar clases de gobernabilidad y ahora se van” (*Página 12*, 2023). En declaraciones posteriores, el nuevo líder del “cordobesismo” (Reinares y Tomassini, 2023; Daín y Chavez Solca, 2022) aclaró que su frase no debía ser “nacionalizada” (extrapolada a la contienda electoral presidencial) y que nada tenía de clasista. Sino que su “bronca central” era contra la “actitud de los *dirigentes porteños*” de ir a las provincias a pedir “explicaciones de gestión”. Lo que había irritado al cordobesismo era que “vienen a decirle a los cordobeses que hay que cambiar porque llevamos mucho tiempo”. Llaryora observaba que “cuando en el interior tenés una expresión política que gobierna muchos años, te la tildan, te la cuestionan”, sin embargo “el PRO en Capital va a cumplir 20 años, pero parece que allá son los reyes de la democracia, los magníficos de la institucionalidad”.

Lo que Llaryora ponderaba era la diferencia en la valoración de los hechos y relaciones políticas. Si un partido político *en capital* gobierna durante largos períodos es *democracia*, si eso mismo sucede en Córdoba, una provincia, *te la cuestionan*. Según el gobernador electo, los *pituquitos de Recoleta*, “que tienen todos los privilegios”, habían ido a Córdoba a “hacerse los maestritos Siruela” (*Página 12*, 2023). Sabemos que el maestro de Siruela (un poblado español) es el protagonista de un dicho popular que se completa con la frase “que no sabe y tiene escuela”, en alusión a quien se siente legitimado para opinar sobre algo, a pesar (o a

partir) de su ignorancia en el asunto. “¿Con qué mirada te ves a vos en la capital y con qué ojos ven al interior? ¿Creés que los del interior no saben votar y los de capital sí?”, decía Llaryora en aquel discurso (*Página 12*, 2023).

La densidad de estas alusiones no debe circunscribirse a las habituales lecturas que las reducen a meras “defensas” (es decir, una actitud defensiva, recelosa) del espacio local que no se deja penetrar por las interpellaciones de “lo nacional”. En el uso del rechazo al “porteño” que hacen los gobernadores se deja ver el cuestionamiento al universalismo de esa mirada que, como sabemos, es un gesto característico de la producción hegemónica (Balsa, 2006).

En una nota publicada en febrero de 2023, el filósofo santiagueño Alejandro Auat afirmó que “ser porteño no es ser nacido en el Puerto (...). Ser porteño es un *ethos*, una situacionalidad, un modo de posicionarse” desde uno de los lugares de “la grieta profunda que atraviesa como un bajo continuo las otras hendiduras de nuestra historia social” (2023). Grieta que no por “invisibilizada y ninguneada” deja de ser “real: la fractura Interior-Buenos Aires”. Dice el autor que en esa grieta “está en juego la intersubjetividad: cómo nos relacionamos con el otro”. Los polos de esa tensión serían el “cinismo porteño” y el “escepticismo” provinciano. Si el segundo “duda del otro y suspende su propia acción en la desconfianza”, el “cinismo porteño niega al otro e hiperactúa descaradamente poniéndose en el lugar de la totalidad. Si uno peca a veces de demasiada localía, el otro lo hace de demasiada universalidad”. Es contra esa universalidad que “invisibiliza la diversidad de mundos arrumbándolos en un folklorismo pintoresco o simplificando la producción de política autónoma bajo perezosas adjetivaciones de ‘feudos’ y ‘caudillos’” —según las palabras de Auat— que parecen confrontar los gobernadores en su reclamo federal.

Federalismo político, geopolítica y geoepistemología

La forma de presentar el federalismo como la reparación de un daño en el que subyace la negación/invisibilización de un otro, tiene como contracara la consolidación de un centro erigido como “lugar de la teorización” (Mignolo, 2006), como *locus enuntiationis* (Auat, 2021), estructurante de las relaciones de saber-poder al interior del país. En anteriores trabajos (Vezzosi, 2017; Vargas y Vezzosi, 2018; Vezzosi, 2020) hemos problematizado el despliegue de lecturas “nacionales” sobre los fenómenos políticos argentinos — particularmente en los estudios sobre la irrupción del peronismo — referenciadas exclusivamente en espacios metropolitanos (que luego se transforman en canónicas y normativas), frente a las cuales los procesos provinciales o regionales quedaban reducidos a anécdotas, desviaciones exóticas o casos aislados (Leoni y Solis Carnicer, 2012).

En esa dirección el texto *Discursos de identidad y geopolítica interior*, coordinado por Ana Teresa Martínez (2019), ha indagado (en el largo siglo XX de las provincias de Salta y Santiago del Estero) la relación de los discursos de identidad (sobre el ser santiagueño, el ser salteño, la santiagueñidad, la salteñidad) con las posiciones y jerarquías en los espacios sociales provinciales. Pero también cómo los discursos de identidad se vinculan “con las disputas por la nacionalización de ‘locus’ que constituyen los juegos entre centros y periferias en un país geopolíticamente tan desigual como Argentina” (Martínez, 2019, p. 24).

En ese sentido, las relaciones Buenos Aires-provincias gravitan imponiendo legitimidades, pero también activando diferencias en torno a “la producción de espacios centralizados y periferizados al interior de la nación” que “apuntan a regular condiciones de existencia de los sujetos” (Martínez, 2019, p. 25). Por ejemplo, la homogeneización blanqueadora de la metáfora naval de nuestros presidentes, construye fronteras simbólicas que potencialmente pueden generar, expulsar o excluir de espacios sociales, políticos y geográficos a quienes escapen de esos patrones, activando en el

espacio social “estrategias prerreflexivas que permiten postular cierta articulación de las jerarquías del espacio social con las de un espacio geográfico así diferenciado, a partir de su nudo de esquemas de percepción y valoración naturalizados” (Martínez, 2019, p. 25). Recordemos por caso la advertencia contra la amenaza bárbara caudillista que hiciera en el contexto electoral de la campaña presidencial 2015 el dirigente macrista Alfonso Prat Gay cuando dijo “No vaya a ser que en 2020 estemos hablando de Fulano de Tal, que vino, no sé, de Santiago del Estero, que no lo conocíamos, apareció de la nada y resulta que se quedó con todo el poder” (*Página 12*, 2015).

La afirmación del federalismo encarna el desafío de “deconstruir nuestras miradas naturalizadas con las pupilas del centro para mirar desde las periferias” (Auat, 2023). Es en ese sentido que cabe poner en valor algunas iniciativas que están desarrollándose en el NOA que apuntan a profundizar y problematizar ese desafío. Este es el caso del “Doctorado en Estudios Sociales y Políticos Regionales” anteriormente aludido, que se propone abordar la región como sujeto, para brindar herramientas que permitan asumir la región como una “decisión estratégica, vinculada a la espacialización en los análisis del poder”. La región como una “totalidad a escala humana que a su vez es parte de una totalidad mayor. Es el horizonte más cercano en el que podemos tomar decisiones sobre cómo queremos vivir y donde se desarrollan los conflictos y las negociaciones para acordarlo, esto es, el horizonte de la política, el juego de escalas desde donde la globalización de los mercados puede ser cuestionada y resignificada” (UNSE, 2021).

A lo largo de este escrito, hemos explorado algunos de los rasgos discursivos que presenta el antagonismo federal en la querella política actual. Hemos planteado que, a través de ellos, es posible ver la demanda de reparación de una desigualdad material, que se articula con una reivindicación cultural que pone a las ciencias sociales frente al desafío de vigilar las perspectivas desde las cuales construimos los objetos de estudio, siendo conscientes de que la

producción de conocimiento científico de lo social es parte de la disputa por el contenido de los conceptos que estructuran la vida política y, también, influye en las formas de ver y habitar el mundo.

Bibliografía

- Agüero, A (2014). Autonomía por soberanía provincial. Historia de un desplazamiento conceptual en el federalismo argentino (1860-1930). *Quaderni Fiorentini per la storia del pensiero giuridico*, N° XLIII, 341-392.https://historiapolitica.com/datos/biblioteca/provincias_aguero.pdf
- Altavilla, C (2022). Federalismo fiscal y desigualdad social en Argentina y Brasil. *Revista de Estudios Regionales*, 121 - 152.
- Auat, A. (2021). *Situación y Mediaciones. Nuestra democracia: entre populismo y neoliberalismo*. UNR Editora / Editorial Fundación Ross / CEDeT
- Auat, A. (27 de febrero de 2023). *Ser Porteño*. <https://www.pagina12.com.ar/526834-ser-porteno>
- Balsa, J. (2006). Las tres lógicas de la construcción de hegemonía. *Revista Theomai*, N° 14.
- Bazan, V. (2013). El federalismo argentino. Situación actual, cuestiones conflictivas y perspectivas. *Estudios constitucionales*, Año 11, 37-88. <https://www.scielo.cl/pdf/estconst/v11n1/art03.pdf>
- Bravo, C. (2013). Los sentidos de la nación y el federalismo en Argentina 1830-1880. *Historia y Memoria* N° 6, 205-232. <https://doi.org/10.19053/20275137.1967>
- Botana, N. (1977) *El orden conservador*. Hyspanoamericana.
- Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso.
- Chiaramonte, J.C. (1993). El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX. En M. Carmagnani (coord.), *Federalismos latinoamericanos. México/Brasil/Argentina* (pp. 81-132). Fondo de Cultura Económica.

Consejo Regional del Norte Grande Argentino. <https://nortegrande.net.ar/>

Daín, A. y Chavez Solca, F. (2022). La paradoja del Cordobesismo. *Cuadernos de Coyuntura*, N° 7. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosConyuntura/article/view/38847/38886>

Declaración para la Integración del Norte Grande Argentino. 10 de octubre de 1986. <http://www.boletinoficialsalta.gob.ar/instrumento.php?cXdIcnR5dGFibGE9THw2NDg1cXdIcnR5>

Diario22 (11 de diciembre de 2020). *Cumbre de Gobernadores Capitanich*: “*Nosotros venimos aquí humildemente a decir que el Norte también existe*”. https://www.diario22.ar/notix2/noticia/147042_cumbre-de-gobernadores--capitanich-quotnosotros-venimos-aquiacute-humildemente-a-decir-que-el-norte-tambieacute-existequot.htm

Gavotti, G. (30 de junio de 2020). *Alfredo Cornejo advirtió: “Mendoza puede ser un país independiente”*. <https://www.infobae.com/politica/2020/06/30/alfredo-cornejo-advirtio-mendoza-puede-ser-un-pais-independiente/>

Gómez Martínez, Y. (2013). “La deshistorización en el ejercicio del poder capitalista y la dominación comunicativa para la asimetría cultural”. *Trans-pasando Fronteras*, N° 4, 117-143.

Infobae (2 de mayo de 2023) *Gildo Insfrán: “Los porteños son unos reverendos hijos de su madre”*. <https://www.infobae.com/politica/2023/05/02/gildo-insfran-los-portenos-son-unos-reverendos-hijos-de-su-madre/>

Ise, E. (9 de junio de 2021). *La innecesaria repetición del concepto “los argentinos venimos de los barcos”*. <https://www.perfil.com/noticias/politica/polemica-alberto-fernandez-frase-argentinos-venimos-de-los-barcos-mexicanos-indios.phtml>

Kristal, S. (13 de diciembre de 2020). *Norte Grande: cumbre, catarsis grupal y el desafío de priorizar para cosechar logros en 2021.* <https://www.ambito.com/nacional/nea/norte-grande-cumbre-catarsis-grupal-y-el-desafio-priorizar-cosechar-logros-2021-n5155083>

Kusch, R. (1976). *Geocultura del hombre americano.* Fernando García Cambeiro.

Laval C. y Dardot P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal.* Gedisa.

La Capital (15 de abril de 2021). *Lanzaron el movimiento MendoExit, que propone la separación de Mendoza del resto de Argentina.* <https://www.lacapital.com.ar/politica/lanzaron-el-movimiento-mendoexit-que-propone-la-separacion-mendoza-del-resto-argentina-n2654340.html>

Leoni, M. y Solís Carnicer, M. (2012). *La política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el nordeste argentino (1880-1955).* Prohistoria.

Mannino, P. (5 de junio de 2020). *Guerra por el agua: Nación se interpone ante el avance de una megaobra en Mendoza.* <https://www.lanacion.com.ar/politica/guerra-agua-nacion-se-interpone-avance-megaobra-nid2374256/>

Martínez, A. (2019). *Discursos de Identidad y Geopolítica Interior. Indios, descamisados, intelectuales y brujos.* Ed. Biblos.

Micheletto, K. (13 de junio de 2021). *Barcos, indios y cómo pensar quiénes somos.* <https://www.pagina12.com.ar/347846-barcos-indios-y-como-pensar-quienes-somos>

Mignolo, W. (2006). El desprendimiento: pensamiento crítico y giro descolonial. En Walsh, Linera y Mignolo, *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento.* Del Signo.

Mouffe, Ch. (2011). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica.

Murillo, S. (2018). Neoliberalismo: Estado y procesos de subjetivación. *Entramados y Perspectivas*. Vol. 8 N° 8.

Origlia, G. (31 de octubre de 2019). *Elecciones 2019: el Frente de Todos ganó donde hay más empleo público y pobreza*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-frente-de-todos-gano-donde-hay-mas-empleo-publico-y-pobreza-nid2302224/>.

Ostiguy, P. (2015). Gramáticas plebeyas: exceso, representación y fronteras porosas en el populismo oficialista. En Veliz y Reano (comps.), *Gramáticas plebeyas. Populismo, democracia y nuevas izquierdas en América Latina*. Ediciones UNGS/UNDAV.

Palti, E. (2002). Las polémicas en el liberalismo argentino. Sobre virtud, republicanismo y lenguaje. En J. Aguilar y R Rojas, *El republicanismo en Hispanoamérica: ensayos de historia intelectual y política* (pp.167-209). Fondo de Cultura Económica.

Perfil (28 de diciembre de 2022). *El duro mensaje de un gobernador kirchnerista contra los porteños: "Se sienten dueños del país al cual detestan"*. <https://www.perfil.com/noticias/politica/el-duro-mensaje-de-un-gobernador-k-a-los-portenos-se-sienten-duenos-del-pais-al-cual-detestan.phtml>

Reynares, J. y Tomassini, V. (2023). *Trazos neoliberales en la política contemporánea de Córdoba*. Ed. Teseo.

Rezzoagli, L. y Cammarata, M. (2016). (Re) discutir al federalismo fiscal como instrumento de desarrollo social en la República Argentina. *Finanzas y Política Económica* Vol. 8, 93-112.

Risco Fernández, G. (1991). *Cultura y Región*. Centro de Estudios Regionales - Instituto Internacional Jacques Maritain.

Sanchez, I. (30 de junio de 2020). *Mendoexit: ¿los mendocinos quieren que su provincia se independice de la Argentina?* <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/mendoexit-los-mendocinos-quieren-su-provincia-se-nid2387940/>

Schmit, C. (1932). *El concepto de lo político*. Alianza.

Tratado de Integración del Norte Grande Argentino. 10 de octubre de 1986. <http://www.boletinoficialsalta.gob.ar/instrumento.php?cXdIcnR5dGFibGE9THw2NDg1cXdIcnR5>

Tratado Interprovincial de Creación de la Región Norte Grande Argentino (NOA-NEA). 9 de abril de 1999. <http://www.saij.gob.ar/LPH0004636>

Universidad Nacional de Santiago del Estero (12 de abril de 2021). Resolución Consejo Superior N°69/2021 por la cual se crea el Doctorado en Estudios Sociales y Políticos Regionales.

Vargas, M. y Vezzosi, J. (2018). Tradición, política y disputa por el sentido: analizando los orígenes del Peronismo desde la posición de la prensa de Santiago del Estero (1945-1946). *Revista Izquierdas*, N° 42.

Vezzosi, J. (2009). Neoliberalismo en Santiago del Estero o la contra-reforma en la periferia de la periferia. *Latitud Sur*, 128 – 148.

Vezzosi, J. (2017). Curas, milicos y caudillos, en Santiago ¿peronismo conservador? Un estado de la cuestión a propósito de los orígenes del peronismo en el interior. *Andes*, Vol. 2. <http://www.scielo.org.ar/pdf/andes/v28n2/v28n2a03.pdf>

Vezzosi, J. (2020). La producción de lo político en el interior del país. “Pro-nazis” y “Turcos coimeros” en el primer peronismo santiagueño. *Revista PolHis*. <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/19/378>

Vommaro, G. y Gené, M. (2023). *El sueño intacto de la centro-derecha argentina y sus dilemas después de haber gobernado y fracasado.* Siglo XXI.